

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 521 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 DIC 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

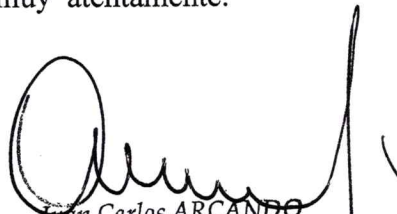
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente originales de los Proyectos de Leyes sancionados referentes a :

- "Aprobar Decreto Provincial de adjudicación a YPF SA, referente a Licitación Pública y permiso de exploración hidrocarbúrica sobre el área CA-12 Bloque I".
- "Aprobar el Acuerdo de Financiamiento para la Producción, registrado bajo el N° 18.753".
- "Establecer que la empresa Plásticos de la Isla Grande SA es beneficiaria de Tasa Cero (0) para el pago de todos los impuestos, tasas y/o contribuciones".
- "Adherir la Provincia a la Ley Nacional N° 27.350 (Uso Medicinal de Planta de Cannabis y sus derivados)".
- "Adherir la Provincia a la Ley Nacional N° 26.862 (Reproducción Medicamento Asistida)".
- "Sustituir e incorporar varios artículos de la Ley Provincial N° 754".
- "Sustituir artículos 11 y 12 de la Ley Provincial N° 583 (Ejercicio de la Profesión Médico Veterinaria)".
- "Sustituir e incorporar artículos de la Ley Provincial N° 345 (Bomberos Voluntarios)".
- "Incorporar el artículo 39 bis a la Ley Provincial N° 191 (Ejercicio de las profesiones en ciencias económicas)".
- "Suspender la aplicación de la prohibición impuesta por el artículo 1° de la Ley Provincial N° 101".
- "Prorrogar el periodo previsto en el artículo 1° de la Ley Provincial N° 1200 (Régimen de Retiro Voluntario)".

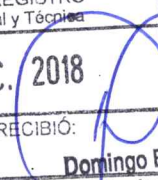
Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 27 de Noviembre de 2018.
Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑORA GOBERNADORA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
04 DIC. 2018	
HORA: 13:25	RECIBIÓ: 

Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho,
Control y Registro - S.L. y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"